

F:3202

Curicó, 20 agosto 2021

1

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 398 de fecha 28/06/2000 denominada Grupo habitacional Villa el porvenir, realizará sus elecciones de directorio el 11/09/2021, a contar de las 18<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Sede Dvca José Miguel Carrera Cordillera 5/1

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Pablo RAFAEL DIAZ CONTREROS  
N° Celular \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma [Firma]  
Nombre Cecilia Hernandez martinez  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre Roberto Soto NAHUAPAN  
Delegado Comisión Electoral